

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

NOTARÍAS

ANUNCIO de 27 de agosto de 2013, de la Notaría de don José-Ramón Salamero Sánchez-Gabriel, de subasta notarial en procedimiento de ejecución extrajudicial de hipoteca. (PP. 2296/2013).

I. Yo, José-Ramón Salamero Sánchez-Gabriel, Notario de El Puerto de Santa María, hago constar que en procedimiento de ejecución extrajudicial de hipoteca se va a proceder a subastar la siguiente finca:

Apartamento integrado en el edificio denominado «1» del conjunto «Jardín de Cano» destinado a establecimiento hotelero, con fachada principal a la avenida de Sanlúcar de Barrameda y con acceso por la calle Espíritu Santo, en El Puerto de Santa María (Cádiz).

Urbana: Finca número ciento cuarenta y tres. Apartamento denominado doscientos once, Tipo K, situado en la planta segunda del Edificio Uno del Conjunto Residencial. Tiene una superficie construida aproximada de cuarenta y seis metros cuadrados con cuarenta y ocho decímetros cuadrados (46,48 m²) y una superficie útil de veintiocho metros cuadrados con diez decímetros cuadrados (28,10 m²), distribuidos en varios compartimentos y servicios. Linda: al frente, por donde tiene su entrada con pasillo distribuidor; derecha con apartamento denominado doscientos doce; izquierda con apartamento denominado doscientos; y por el fondo con terraza del apartamento denominado doscientos doce y vuelo del edificio que da a la Avenida de Sanlúcar de Barrameda.

Registro de la Propiedad núm. Uno de El Puerto de Santa María: Inscrita en el tomo 2.210, libro 1.552, folio 174, finca 63.238 e inscripción 3.^a

La primera subasta queda fijada para el día 21 de octubre de 2013, siendo el tipo base la cantidad de ciento noventa y siete mil novecientos sesenta y cinco euros con cuarenta y nueve céntimos (197.965,49 €). Si no hubiese postura admisible en la primera subasta o resultare fallida, se celebrará una segunda el día 18 de noviembre de 2013, cuyo tipo será el 75% del de la primera y, si ocurriera alguno de esos dos casos, una tercera el día 16 de diciembre de 2013, sin sujeción a tipo. De producirse pluralidad de mejoras en esta última, la licitación entre mejorantes y el mejor postor tendrá lugar el día 24 de diciembre de 2013.

Todas las subastas tendrán lugar a las 10,00 horas, en mi Notaría, sita en El Puerto de Santa María (Cádiz), Plaza Juan de la Cosa, núm. 2, planta 1.^a

La documentación y certificación del Registro de la Propiedad a que se refieren los arts. 236-a y 236-b del Reglamento Hipotecario podrán consultarse en la Notaría de lunes a viernes entre las 9,30 y las 13,30 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar en la Notaría previamente a la subasta, mediante cheque bancario a nombre del Notario, una cantidad equivalente al 30% del tipo que corresponda según sea primera o segunda y, para la tercera, un 20% del tipo correspondiente a la segunda. Podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta.

Solo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrán hacerse a calidad de ceder a un tercero.

El Puerto de Santa María, veintisiete de agosto de dos mil trece.- El Notario, José-Ramón Salamero Sánchez-Gabriel.